



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2022.-

Los Señores Ministros que suscriben la presente,

ACORDARON:

1°) Designar como autoridades de fería del mes de enero del año 2023:

I. Al doctor Juan Carlos Maqueda del 1 al 15 de enero; al doctor Ricardo Luis Lorenzetti del 1 al 8 de enero; al doctor Horacio Daniel Rosatti, del 16 al 31 de enero y al doctor Carlos Fernando Rosenkrantz desde el 23 al 31 de enero, como jueces de fería.

II. Al doctor Sergio Miguel Napoli, del 1 al 8 de enero; al doctor Damián Ignacio Font, del 9 al 15 de enero; al doctor Marcelo Julio Navarro, del 16 al 22 de enero y a la doctora Elena Nolasco, del 23 al 31 de enero, como secretarios de fería.

2°) Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 07:30 hasta las 13:30 hs.

3°) El personal que preste funciones durante la feria judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por los señores secretarios de feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunique, se publique en la página web del Tribunal y en el Centro de Información Judicial y se registre en el libro correspondiente; de lo que doy fe.

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por MARCHI Hector Daniel